



MACROPROCESO: Financiamiento Público

PROCESO: Distribución de los Recursos del Sistema General de Participaciones

SUBPROCESO: No aplica

ACTIVIDAD.	RESPONSABLE.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.					
1. Consolidar base de datos con la información de Categorías municipales y distritales.	Coordinador Grupo de Financiamiento Territorial (GFT) y asesores	<p>Conforme a las certificaciones enviadas por el Ministerio del Interior y la Contaduría General de la Nación (CGN), se consolida la información de categorías de municipios y distritos, para la vigencia en la cual se realiza la distribución. A partir de lo anterior se genera la base de categorización municipal.</p> <p>Nota 1: En caso de no tener dato para algún municipio o distrito se toma la certificada por la CGN y de persistir la falta de dato se toma el de la vigencia anterior.</p>					
2. Validar la información reportada por las ET en el FUT y la información remitida por la CGN de los ingresos tributarios de la última vigencia disponible.	Coordinador Grupo de Financiamiento Territorial (GFT) y asesores	<p>De acuerdo con la información de los ingresos tributarios registrada por las entidades territoriales a través del Formulario Único Territorial – FUT, se consolida una base de datos y se valida con la información reportada por la CGN al DNP, en la cual se verifican las fechas de reporte oportuno de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 a partir de las categorías de las entidades territoriales y se validan posibles casos atípicos en los datos de los ingresos tributarios. En caso de que se presenten inconsistencias, mediante comunicación escrita se remite a la CGN las observaciones sobre la información reportada.</p> <p>Una vez reportada la información definitiva de los ingresos tributarios por la CGN al DNP, se solicita a la CGN remitir la certificación de la refrendación de los ingresos tributarios de la última vigencia disponible para el ejercicio de distribución de la participación de propósito general.</p>					
3. Consolidar base de datos final.	Coordinador Grupo de Financiamiento Territorial (GFT) y asesores	<p>A partir de la certificación de la refrendación de los ingresos tributarios de la última vigencia disponible, se consolida una base de datos con la información de los ingresos tributarios de las últimas cuatro vigencias, tomando como referencia las entidades refrendadas por la CGN en la última vigencia. Adicionalmente, se identifican los posibles crecimientos atípicos de los ingresos tributarios respecto de vigencias anteriores.</p> <p>Una vez realizadas las validaciones, se informa a la CGN los resultados del ejercicio realizado, para evidenciar la consistencia de la información entre DNP y CGN.</p> <p>Se consolida la base de datos de ingresos tributarios a partir de la certificación de la refrendación realizada por la CGN, con la cual el GFT realiza la distribución de la participación de Propósito General.</p>					
REVISÓ:	2019	02	13	APROBÓ:	2019	02	13
Jose Mauricio Vega Lopera Coordinador Grupo de Financiamiento Territorial	(Firma)			Yesid Parra Vera Director de Inversiones y Finanzas Públicas	(Firma)		